

A02PG009016. Garrido García, Consolación.
 A02PG009017. Nieves Mandrón, Blanca.
 A02PG009018. Leones Muñoz, Manuel.
 A02PG009019. Landeira Domínguez, Matilde.
 A02PG009020. Alaman Arraco, José.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. II.
 Madrid, 7 de octubre de 1972.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Tribunales.

Visto el expediente formado para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, en las Audiencias que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento orgánico de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para la plaza de Secretario de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos a don Antonio Tudanca Saiz, actualmente Secretario de la Sala de lo Criminal de la misma Audiencia, por reunir las condiciones legales y ser el único concursante, y declarar desiertas, por falta de solicitantes, la Secretaría de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Barcelona, las Secretarías de las Audiencias Provincial de Lérida y Vitoria y la Secretaría de la Sección Primera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 25 de septiembre de 1972.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Letrado Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 20 de septiembre de 1972 por la que cesa en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca don Francisco Tomás Valiente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado, Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Francisco Tomás Valiente, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, cese en el cargo de Vicedecano de la expresada Facultad, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 20 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de septiembre de 1972 por la que cesa en el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca don Eugenio de Bustos Tovar.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado, Este Ministerio ha resuelto que el ilustrísimo señor don Eugenio de Bustos Tovar, Catedrático de la Facultad de Filosofía

y Letras de la Universidad de Salamanca, cese en el cargo de Decano de la expresada Facultad, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 20 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 28 de septiembre de 1972 por la que cesa como Vicerrector de la Universidad Autónoma de Madrid don Manuel Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado y con la propuesta del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid,

Este Ministerio ha dispuesto que el excelentísimo señor don Manuel Fernández-Galiano Fernández cese en el cargo de Vicerrector de la expresada Universidad, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 28 de septiembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de 14 de septiembre de 1972 por la que se dispone el cese de don José Manuel Menéndez-Manjón Sancho-Miñano como Subjefe provincial del Movimiento de Asturias.

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Asturias, vengo en disponer el cese, por pasar a desempeñar otro cargo, de don José Manuel Menéndez-Manjón Sancho-Miñano, como Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de septiembre de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

ORDEN de 2 de octubre de 1972 por la que se dispone el cese de don Manuel Garnica de la Dehesa como Director del Departamento Económico Administrativo de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Gerente de Servicios de esta Secretaría General del Movimiento, y oído el Delegado Nacional de Educación Física y Deportes del Movimiento, vengo en disponer el cese, por pasar a desempeñar otro cargo, de don Manuel Garnica de la Dehesa, como Director del Departamento Económico Administrativo de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes del Movimiento.

Madrid, 2 de octubre de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA

ORDEN de 9 de octubre de 1972 por la que se nombra a don Francisco Ballesteros Villar Subjefe provincial del Movimiento de Asturias.

En uso de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Jefe provincial del Movimiento de Asturias, vengo en nombrar a don Francisco Ballesteros Villar Subjefe provincial del Movimiento de dicha provincia.

Madrid, 9 de octubre de 1972.

FERNANDEZ-MIRANDA